



Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible - 2017

Primera Reunión - Ciudad de México, 26 a 28 de abril

Documento de posicionamiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil ante el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible

Nosotras, las organizaciones de la sociedad civil, redes y movimientos: Feministas, de trabajadores y trabajadoras, de niñez y juventud, campesinas, cooperativas, indígenas, de afrodescendientes, de la diversidad sexual, discapacidad, basadas en la fe, academia y organizaciones no gubernamentales.

Desde nuestra experiencia como actores clave, comprometidas con el desarrollo de nuestros pueblos y comunidades, exhortamos que nuestra voz sea tomada en cuenta en la planificación, implementación, monitoreo y evaluación de la Agenda 2030 en todos sus niveles: nacional, regional y global.

Estamos en un contexto global de incertidumbre, en el cual un discurso patriarcal, xenofóbico, clasista y racista ha tomado fuerza. El sistema capitalista muestra su peor cara de exclusión y discriminación. Ha generado una concentración absoluta de la riqueza en manos de unos pocos; mediante Tratados de Libre Comercio ha saqueado nuestros países para beneficiar a las grandes corporaciones. Este sistema es la causa de las desigualdades económicas, étnico-raciales, de género, de clase y de territorio.

En la región somos testigos de un modelo de desarrollo extractivista basado en la explotación de las personas, de los territorios y de los bienes naturales, lo cual produce migraciones forzadas, limita el acceso a la tierra y al agua. Genera violencia, especialmente de género, y pone en riesgo a las personas defensoras de derechos humanos, a las comunidades y a los pueblos.

Los países de América Latina y el Caribe hemos sido catalogados como países de renta media; lo cual invisibiliza las brechas y desigualdades persistentes en nuestra región, que no permiten un desarrollo sostenible en el que nadie quede atrás.

Existe un deterioro en la democracia política y económica de nuestra región. El conservadurismo avanza y sigue vulnerando los derechos humanos, amenazando los logros alcanzados en la región, como en el Consenso de Montevideo sobre población y desarrollo, así como de los Tratados Internacionales de Derechos Humanos. Esta debilidad de la democracia en nuestros países, así como la falta de mecanismos de rendición de cuentas y transparencia permiten la corrupción y la captura empresarial del Estado. Las empresas han preferido sobornar Gobiernos, evadir impuestos, en lugar de garantizar los derechos humanos.

Sólo así podremos garantizar un desarrollo soberano y autónomo de nuestros pueblos, que permita alcanzar la paz, la vida digna y la justicia social.

Recomendaciones

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible promueve un nuevo paradigma del desarrollo basado en el **enfoque de derechos humanos**, de justicia social, ambiental y enfoque de género.

[Implementación] Instamos a que los Estados lideren la implementación de la Agenda 2030 como garantes del desarrollo de los pueblos. En este sentido, los Estados deben:

- Impulsar una agenda por la igualdad de derechos.
- Garantizar la igualdad de género y el reconocimiento a la diversidad, en todas sus dimensiones.
- Desarrollar procesos orientados a la justicia ambiental y climática.
- Promover el trabajo decente, diálogo social y pisos de protección social.
- Eliminar toda forma de violencia para garantizar una sociedad democrática y pacífica.
- Garantizar el acceso universal a la salud, la educación, la alimentación dentro de un enfoque de soberanía alimentaria, y servicios públicos de calidad.
- Asegurar un nuevo modelo de desarrollo sostenible, solidario y centrado en las personas y el medio ambiente en un escenario de la gobernanza.

[Participación de la sociedad civil]. Para la implementación de la Agenda 2030 se debe garantizar la participación plena de las organizaciones de la sociedad civil en todos los niveles y etapas.

Para lograr esto se requiere un ambiente habilitante para las organizaciones. Esto incluye la participación en el diseño, la toma de decisiones, la implementación, el monitoreo y la evaluación, así como el acceso a la información y a datos estadísticos confiables, una cultura política participativa, así como la transparencia y rendición de cuentas en la ejecución de los programas y políticas relacionadas a los ODS.

La efectividad de la agenda exige un involucramiento a nivel local y para esto se requiere la participación activa de las personas y sus comunidades. Instamos a los Estados a garantizar la participación social en la ejecución de políticas públicas en los ámbitos económico, político, social, cultural, educativo y ambiental tanto a nivel regional, nacional y, sobre todo, local.

En el mismo sentido, exigimos la no criminalización de la protesta social, y la protección de las personas, activistas y organizaciones sociales para garantizar un entorno propicio.

[Financiamiento] Los Estados deben asegurar el financiamiento de la Agenda 2030 para lo cual se requiere de reformas fiscales progresivas y la regulación de sistemas financieros y de los bancos centrales. Los gobiernos deben emplear fuentes de financiamiento sostenibles y no seguir endeudando a nuestras naciones; para ello exigimos auditoría de las deudas públicas y mecanismos de resolución en el marco de Naciones Unidas.

Ante la injerencia e influencia del sector privado y la tendente privatización del desarrollo en la Agenda 2030, exigimos el reconocimiento de las responsabilidades diferenciadas de cada sector, y procesos de rendición de cuentas y transparencia. Rechazamos la evasión fiscal de las empresas, y la elusión fiscal de nuestros países que impiden la movilización adecuada de los recursos domésticos.

Las alianzas público-privadas deben estar centradas en la perspectiva de derechos humanos, sustentabilidad, respeto por los derechos laborales y ambientales y enfocarse a los sectores más vulnerados.

Nuestra región América Latina y el Caribe requiere también de un compromiso de la cooperación internacional para la implementación de los ODS que respete los principios de eficacia al desarrollo.

Ratificamos nuestro compromiso como sociedad civil de impulsar estrategias de participación diversas, tanto en el ámbito de seguimiento y la evaluación como en la estrategia de país en la implementación oportuna, armonizada y propositiva para promover políticas públicas garantes de los derechos humanos de todas las personas.

Ciudad de México, 25 de abril de 2017